AÑO XIII — MIERCOLES 18 DE OCTUBRE DE 1911 — NUM. 3.846

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR.

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NUMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

FEMENINAS

Lo que nunca sobra

Si las estadísticas no mienten, cosa que suelen hacer con la mayor frescura, el exceso de la población femenina, común á casi todos los países se ha acrecentado en estos últimos tiempos en proporciones abrumadoras. Cuentan que en Madrid, verbigracia, hay, aunque no lo parezca, cincuenta mil mujeres más que hombres, un diez por ciento de «superávit», aproximadamente.

Con los ojos de la imaginación yo veo este rebaño pacífico y triste como un ejército silencioso y olvidado, á manera de símbolo de todas las mujeres «que sobran», y que en el mudo lenguaje de las cifras, viven como excedentes de amor y tal vez de felicidad. Ello es en abstracto; pero viniendo á lo concreto ¿no nos habla también la estadística, de los hondos problemas sociales que envuelve el crecimiento de la mujer sin bases económicas adecuadas, en un medio hostil á su prudente liberación? Sin caer en las extravagancias jocosas del feminismo «de pantalones», ¿quién no juzga perentorio ensanchar las leyes y costumbres, la esfera de acción de nuestro sexo, relegado á menudo oficios hasta ahora, siempre á la merced de tutores más ó menos amables, falto de independencia y de cultura, en una situación de penosa inferioridad?

Quéjanse los obreros; mueven huelgas por motivos fútiles; atruenan los oídos con sus famosas reivindicaciones, en cambio, la clase media, víctima de estos tiempos de lucha, sufre, callando, su pobreza vergonzante, y las mujeres de la clase media que no tuvieron la suerte de hallar una celdita cómoda en la gran colmena social, caen bruscamente de su primera condición, si deudos compasivos no las amparan, á cambio de no pocas humillaciones.

En la reciente apertura de los Tribunales disertó el presidente del Supremo sobre varios temas de justicia, entre ellos el estado civil de la mujer. Preconizaba el culto magistrado de la reforma de algunas de las leyes que rigen al matrimonio, suprimiendo y modificando cuantas se oponen al precepto canónico: «Compañera te doy y no sierva», regla cristiana desmentida por las leyes civiles. Mucho es preciso legislar en este asunto para restablecer la dignidad de nuestro sexo, conforme á la justicia y la razón, pero más aún en materia económica, base de todo mejoramiento positivo.

Que la mujer se baste á sí misma, que el amor y el matrimonio no sean jamás un fin ni una profesión; que esos rebaños de hembras silenciosas que no piden trabajo en tumulto ni promueven huelgas ni amenazan á los gobiernos, pueden vivir digna y honradamente, con decorosa independencia: jamás «como un estorbo», como un sobrante de población ociosa y estéril. Si hay algo que nunca sobra en el mundo, es el corazón de una mujer...

CONCHA ESPINA DE SERNA

CONTRA LA TUBERCULOSIS

El tercer Congreso español de la tuberculosis, que es el segundo con carácter internacional, se reunirá en San Sebastián del 9 al 16 de Septiembre de 1912, bajo la presidencia de SS. MM. los Reyes y de la Reina madre. Es presidente del Congreso el Dr. D. Ramón Castañeda, y secretario general el doctor D. Luis Alzúa. Las Secciones serán:

1.ª Bacteriología.
2.ª Medicina.
3.ª Cirugía.
4.ª Veterinaria.
5.ª Arquitectura.
6.º Ingeniería sanitaria; é
7.ª Higiene y acción social.

Los socios del Congreso serán: numerarios, que pagarán 20 pesetas; asociados, que pagarán 5, y protectores, que abonarán por lo menos 50 pesetas. La sesión preparatoria se celebrará á las diez de la noche del 8 de Septiembre. Las oficinas quedan instaladas en el local del Colegio Médico de Guipúzcoa, Buen Pastor, 11, bajo, San Sebastián, adonde se dirigirá toda la correspondencia á nombre del secretario general, doctor D. Luis Alzúa.

Concurso de premios.—Primer premio. Al autor español ó americano que aporte al Congreso un trabajo original ó descubrimiento clínico ó de laboratorio. El Jurado que ha de dictaminar sobre este extremo está autorizado á otorgar otro ú otros premios de la misma categoría al trabajo ó trabajos que á su juicio merezcan esa recompensa.

Segundo premio.—Al autor de la mejor Memoria sobre «etiología de la tuberculosis».

Tercer premio.—Al autor de la mejor Memoria sobre «diagnóstico precoz de la tuberculosis».

Cuarto premio.—Al autor de la Memoria sobre el mejor «tratamiento de la tuberculosis».

Quinto premio.—Al mejor «trabajo estadístico sobre la tuberculosis en España» (existencia y mortalidad) en el período de tiempo comprendido del 1.º de Junio de 1911 al 1.º de Junio de 1912.

Sexto premio.—Al mejor estudio ó proyecto sobre «Sanatorios, Hospitales ó dependencias destinadas al tratamiento de los enfermos tuberculosos».

Séptimo premio.—Al que presente el mejor trabajo sobre la «tuberculosis bovina en España comprendiendo estadísticas, profiláxis y tratamiento de la enfermedad».

La muerte del general Ordóñez

Testimonios de pésame

La Comisión permanente de la Diputación provincial, en una de las últimas sesiones, acordó constara en acta un profundo sentimiento por la muerte del ilustre y heróico general D. Salvador Díaz Ordóñez, una de las glorias más legítimas del brillante Cuerpo de Artillería y del Ejército español.

Este acuerdo le fué comunicado en términos expresivos al coronel director de la Academia de Artillería don Francisco Ortega; el cual ha contestado en otra comunicación muy patriótica y sentida, agradeciendo vivamente, en nombre del Cuerpo, el acuerdo adoptado por la Comisión provincial, y haciendo resaltar los vínculos de hondo afecto que unen al Arma de Artillería con la vieja ciudad de Segovia.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer publica la combinación diplomática firmada ayer:

Disponiendo que el 19 del actual se inaugure la Exposición de Artes é Industrias.

Autorizando á la Compañía Nelsón Steau Navegation para que se dedique al transporte de emigrantes.

Reformando varios artículos del reglamento de la Academia de Artillería de la Armada.

Aumentando en distribución el crédito concedido á varias divisiones hidráulicas, correspondiendo al Canal de Castilla un aumento de 4.000 pesetas.

EN BURGOS

Los dramas de la locura

En el pueblo de Roa (Burgos), ha ocurrido un lamentable suceso.

Un sujeto llamado Lesmes Pascual, que padecía enajenación mental, salió á las calles del pueblo esgrimiendo un revólver, con el que amenazaba á los vecinos.

Uno de éstos, llamado Fransisco Bravo, trató de arrebatarle el arma que constituía un serio peligro en las manos del loco; pero éste, exasperado, disparó el revólver sobre Francisco, dejándole muerto en el acto.

Otro vecino del pueblo, Ramón Domingo, quiso también recluir al demente, que revolviéndose contra él, hizole otro disparo, hiriéndolo gravemente en la cabeza.

El ruido de estas detonaciones había atraído gran número de vecinos, los cuales se abalanzaron sobre el demente para sujetarle; pero aquél dióse á la fuga precipitadamente, logrando escapar, por el pronto, de sus perseguidores.

Pero como éstos le perseguían cada vez más de cerca, el loco, al llegar al puente que hay sobre el Duero, dió un salto y se arrojó al fondo del río, de donde fué extraído con lesiones graves.

SONETO

A la excelsa memoria del heróico general
Don Salvador Díaz Ordóñez

Cubre hoy á España funerario manto:
el prócer de la hispana artillería,
aquél que á su valor épico, unía
un profundo saber que ensalza tanto;

él que era de rifeños el espanto
por su arrojo, pericia y bizarría
no existe ya; en él la morería
vengó traidora su mortal quebranto.

Y el invicto caudillo que á la gloria
llevaba sus legiones aguerridas
como el héroe espartano de la historia;

muere altivo, sublime, soberano,
enalteciendo el pabellón hispano,
¡¡bendita de la Patria, su memoria!!

FERNANDO RIVAS
Teniente coronel de Infantería, retirado.

16 Octubre 1911.

Jubilación de empleados de Hacienda

Según la relación publicada en la *Gaceta* por la subsecretaría de Hacienda, en cumplimiento del reciente decreto que dispuso la jubilación de los empleados de dicho ramo que hayan cumplido los sesenta y cinco años, y tengan derecho á pensión de Clases pasivas, se encuentran en el caso, y procede jubilar desde luego, á los funcionarios siguientes:

A tres jefes de Administración de tercera clase y uno de cuarta; cuatro jefes de negociado de primera clase, dos de segunda y siete de tercera; siete oficiales de primera clase, 12 de segunda, 21 de tercera, 14 de cuarta y dos de quinta. En total, 73 empleados que deben ser jubilados.

Además, por el mismo motivo se han de dar de baja en el escalafón de cesantes tres jefes de Administración; otros tres jefes de negociado de primera clase, cuatro de segunda, 11 de tercera, 15 de cuarta y 16 de quinta, por no tener derecho á ser colocados, á causa de exceder de los sesenta y cinco años de edad.

El ministro de Hacienda tiene 73 destinos disponibles por el momento para ascender, colocar cesantes, y de nueva entrada en la clase inferior.

EL TEMPORAL

Varias desgracias.

Los daños.

Castellón.—Sigue el temporal de lluvias.

Las calles de la parte baja de la población están por completo anegadas, y ha sido preciso desalojarlas.

En una acequia del camino del Grao ha sido encontrado el cadáver de José Armengol, dependiente de la serrería mecánica de Nicolau.

Armengol murió ahogado al arrastrarle la corriente.

También ha sido hallado en la Acequia Mayor el cadáver del anciano de ochenta y cuatro años, José Estrada.

En la carretera de Zaragoza alcanzó la lluvia una extensión de cuatro kilómetro, y arrastró montones de piedra machacada.

La corriente de la Acequia Mayor ha destruído puentes y muros.

Los trenes circulan con dificultad á causa de hallarse inundada la vía.

La tormenta ha producido grandes daños en el inmediato pueblo de Goricaído, cuyo campanario ha sido destruído por una chispa eléctrica.

El Jalón, desbordado.—Destrozos.

Calatayud.—Una horrible tormenta ha causado enormes daños tanto en la población como en el campo.

El río Jalón se ha desbordado y ha aumentado tres metros sobre su nivel ordinario.

El vecindario, alarmadísimo, llegó á temer que el río inundara la parte baja de la población; pero no ha ocurrido así, por fortuna.

se habían encontrado bajo la mesa y se oprimían.

Como la reina estaba enfrente de Turgy, ninguno de los ademanes del criado se la escapaba, y además, todos aquellos eran tan naturales, que no podían infundir desconfianza á los municipales, ni la infundieron tampoco.

Después de la cena se tomaron las mismas precanciones que antes de servirla: recogiéronse los menores pedazos de pan para examinarlos; después de esto, Turgy salió el primero seguido de los municipales; pero la mujer Tison se quedó.

Esta mujer había llegado á ser feroz desde que estaba separada de su hija, cuya suerte ignoraba por completo. Siempre que la reina abrazaba á la princesa, sentía excesos de rabia semejantes á los de la locura; y por eso la reina, cuyo corazón maternal comprendía esos dolores de madre deteníase á menudo en el momento en que iba á darse el consuelo de estrechar á su hija contra su corazón.

Al fin Tison vino á buscar á su mujer; pero ésta declaró que no se retiraría hasta que la viuda Capeto estuviera acostada.

Después madama Isabel se despidió de la reina y pasó á su habitación.

el tapón de una de las botellas. A medida que el papel se quemaba, vió aparecer caracteres; le apagó al punto, medio quemado ya, y llevó el fragmento que había quedado al consejo del Temple. Allí se le acercó al fuego, más no se pudieron leer sino agunas palabras sin hilación; la otra mitad del papel estaba reducida á cenizas.

Pero se reconoció la escritura de la reina. Tison, interrogado sobre el particular habló de ciertas complacencias que había creído observar de parte de Lepitre y de Toulan respecto á las prisioneras; los dos comisarios fueron denunciados á la municipalidad y no pudieron entrar ya más en el Temple.

Quedaba Turgy.

Pero la desconfianza se había despertado ya, y jamás se le dejaba solo con las princesas: de modo que llegó á ser imposible toda comunicación con el exterior.

Sin embargo, cierto día madama Isabel había presentado á Turgy, para que le limpiase, un cuchillo de hoja de oro, que usaba para cortar las frutas; y el criado, sospechando alguna cosa, mientras limpiaba el objeto cogió el mango; en el hueco encontro un billete; era un alfabeto de signos.

Trenes detenidos.—Poblaciones que peligran.—Crecida de los ríos.

Barcelona.—El temporal es general en toda Cataluña, habiendo alcanzado hasta Mallorca.

En Ruidecañas un desprendimiento de tierras sobre la vía férrea, hizo que el expreso procedente de Madrid llegase con siete horas de retraso.

Los trenes de la línea del Norte llegan también irregularmente.

El río Llobregat ha alcanzado gran altura sobre el nivel ordinario.

Las poblaciones del Bajo Llobregat corren gran peligro de inundarse.

Los campos ribereños están cubiertos por las aguas.

También han experimentado grandes crecidas el Noya y el Foix.

EL REGIMIENTO DE SITIO EN SALAMANCA

Ayer emprendió á las siete de la mañana el regreso á Segovia, el Regimiento de Sitio, que ha hecho una brillante marcha militar á Salamanca.

Durante su estancia en aquella ciudad, ha sido objeto de constantes y expresivos testimonios de simpatía por parte del elemento civil y militar de aquella población.

Los jefes y oficiales del regimiento de caballería de Albuera les ofrecieron un espléndido banquete en el restaurant del Pasaje, cambiándose entusiastas y patrióticos brindis.

En el Ayuntamiento les fué ofrecido un exquisito *lunch*, renovándose por parte de aquella Corporación las muestras de afecto al ejército, y saludando en términos muy expresivos al Regimiento de Sitio, cuya presencia en Salamanca ha sido vista reciba con singular agrado.

Por último, en el Casino se les ofreció una brillante fiesta, realzada por las damas más hermosas de la sociedad salmantina.

El regimiento de Sitio regresa muy complacido de las atenciones y agasajos, que se le ha prodigado en la histórica ciudad del Tormes.

Cosas del arroyo

A Luis R. Arteaga

MUSICA DE VIENTO

—Adiós, Pérez.
—¿Q'hay, Ramírez?
—Ni una mísera peseta;
ya los establecimientos
en vez de abrirse se cierran,
y no hay músico que saque
ni pa un plato de lentejas.
—Dímelo á mí: cuatro meses
llevo con esta corneta
puesta en la funda y n'hay uno
que de mí se compadezca.
La otra tarde en una boda
me pasé soplando cerca
de dos horas, y aluego
cuando les pedí la cuenta
me dieron una torrija
y de vino una botella...
—No sé paqué.
—Pus bien fácil
es que descifres *lanésdota*,
pa que siguieras soplando
hasta molestar tus fuerzas.
—Pus y á mí, que ni me quieren
ni me buscan pa una fiesta...
Sestá poniendo la música
al precio de las libretas.
—Yo ya no pienso en la trompa.
—¿Vas á vivir de tus rentas?
—Desde mañana te juro,
no azmito más indireutas
de nadie.
—Vaya unos humos
que tienes en la cabeza.
Pa desgraciao, Sinebaldo,
que tie la mujer enferma
y no pue tocar... ni el *Conde
de Luxemburgo*, q'es pieza
popular en los Madriles...
—¿Y por qué?
—¡Por la miseria!
No pue ensallar en su casa
pus el aire la molesta...
—Claro, si tiene catarro,
como dicen...
—¡Qué boceras!
Pus que se valla al Palacio
de Murga, q'está mu cerca
de su casa, y allí solo
puede tocar lo que quiera.
—El domingo el pobre músico,
creo las pasó más negras (¡!)
Le llevaron al Retiro
contratao por dos pesetas,
pa que en el vapor tocara,
y allí sí que s'armó güena.
Empieza el *Vals de las olas*
y se salió la tormenta..
¡A poco si naufragamos!
¡Vaya una tarde más perra!
—También tiene mala pata.
—Como q'es cojo...
—¿Y de cena
qué tomamos?
—Pitorreo,
no lo azmito...
—La taberna
que nos surte, no es difícil
que algún *condumio* nos diera.
—Me paece difícil, chico.
¡Qué situación más perversa!
—¿Tomarían este abrigo?
Pué ser que por él te dieran...
dos patás... ¿no ves q'al péso
no quien admitir las prendas?
—Pus algo hay que hacer...
—¡Muchacho!,
se ma ocurrido una idea
luminosa!...
—¿Cuála?
—Mira:
voy á empeñar la corneta
y con el importe pronto
alegramos nuestras penas:
Dos raciones de judías,
vino, pan, cuatro chuletas,
y aluego Tupi. ¿Te animas?
—Chico, por mí lo que quieras.
Pero Ramírez, escucha,
pa que yo m'eche las cuentas:
¿y mañana, qué tocamos?
—Tocamos las consecuencias.
....

Santos de Aldana

INFORMACION ECLESIASTICA

Concursos

Se ha abierto un concurso á curatos en la Diócesis de Tuy.

Terminará el 26 del actual.

Los curatos vacantes que se han de proveer con dicho concurso son nueve de ascenso, diez y nueve de entrada y dos rurales.

Vacante

Lo está la Magistral de Coria, hasta el 20 de Noviembre.

De la Alcaldía

Un impuesto.—Se están ultimando los trabajos necesarios para hacer efectivo el impuesto sobre las casas cuyos retretes, fregaderos y sumideros de patios carecen de cierres hidráulicos, procediéndose en breve á su cobranza.

Multas.—Han sido impuestas á varios vecinos de esta capital, por infracción de las ordenanzas municipales.

PABELLON REINA VICTORIA

Siguen contándose por llenos las entradas en el lindo pabellón de la Plaza Mayor.

En la función de anoche cosechó muchos aplausos la bella tiple Manolita Rodríguez en *Chateaux Margaux* y *La buena sombra*.

En esta última obra también se distinguieron los señores Portillo y Moreno.

La empresa ha dispuesto que de hoy en adelante no haya funciones los lunes y viernes, con objeto de dar algún descanso á los artistas, y para que las obras se puedan poner en escena mejor ensayadas.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos tomados en la sesión del día 16 del actual.

Aprobar la distibución de fondos del mes corriente.

—Remitir los certificados de los médicos de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, á los juzgados de primera instancia respectivos, para que éstos resuelvan el expediente á la mayor brevedad, de Lorenzo Pedro Serrano y María Martín, vecinos de Bilbao y Ciruelos de Coca, por haber presentado éstos síntomas de enagenación mental.

—Acceder á la petición de Rufino Marugan, vecino de Nava de la Asunción, para el ingreso en la sección de alienados, de un hijo de éste.

—Autorizar al director de los Estrblecimientos provinciales de Beneficencia, para que éste haga entrega del alienado en periodo de observación, Serafín Pérez, á su esposa.

—Asimismo no acceder, aunque con sentimiento, al ingreso en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, más que de un hijo de los tres que pretendía ingresar Juana Estevez, vecina de Castro de Fuentidueña, por no reunir dos de aquellos las condiciones reglamentarias.

—Acceder al ingreso en dicho Centro, de dos hermanos de Manuel Ramírez, vecino de Valvieja.

—Activar las gestiones para que sean entregadas las cantidades á que asciende la liquidación de los caminos vecinales ya construídos, y cuya liquidación habría de ser practicada por la Dirección de Obras públicas.

—No habiendo cumplido los Ayuntamientos de Labajos, Muñopedro, Fresneda de Cuéllar, Fuente el Olmo de Iscar y Cantimpalos, los ofrecimientos hechos á esta Corporación, respecto á caminos vecinales, se les conmina para que lo hagan en un plazo de quince días, procediéndose en caso contrario contra ellos.

—Como no han terminado los destajistas los trabajos de varias carreteras de la provincia, y ha expirado el plazo que se les concedió á los contratistas de los mismos, que era el día 4 del próximo se acuerda declarar á los referidos destajistas, responsables de los daños y perjuicios que pudieran sobrevenir á la Diputación por falta de cumplimiento; que el director de Carreteras dé cuenta del estado de construcción de estos caminos; y elevar instancia á la Dirección General, haciendo historia de todo lo ocurrido en la construcción de caminos vecinales y situación actual de los caminos que estén por terminar.

—Igualmente se adoptan varios acuerdos relacionados con las Diputaciones castellanas el día 29 del actual, de la ciudad de Valladolid, con objeto de acordar resoluciones para contener la enorme baja del trigo, procurando mediante el común esfuerzo la salvación de la Agricultura.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago expedidos á favor de los señores siguientes: á doña Angeles Frege, 552,99 pesetas; D. Benito de Castro, 1.234,89; D. Fidel Herrero, 1.018,05; D. Esteban Sanz, 700,26; D. Joaquín Cruz, 48,86; D. Pablo Heredero, 838,97; D. Francisco Bueno, 182,50, y para el señor depositario pagador, 922.

ESCUELAS Y MAESTROS

Al frente de la escuela

Se halla al frente de la escuela el maestro de Villaverde de Montejo, D. Félix Pérez Crespo.

Entrega de presupuestos

Los maestros de San Pedro de Gallios, Monterrubio y Navares de Ayuso hacen entrega de los presupuestos é inventarios para su información á la Junta local de sus respectivos pueblos.

Estadísticas

Las remiten los maestros de Fresno de Cantespino y San Pedro de Gallios.

DE HIGIENE PECUARIA

Una disposición

En vista de los perjuicios que se irrogan á los intereses de ciertos exportadores de ganados, á causa del pago de los crecidos derechos que se les imponen por el reconocimiento y certificación facultativa, de las reses que embarcan en la estación de Lugo, la Dirección general de Higiene Pecuaria y Sanidad veterinaria, ha dispuesto lo siguiente:

Que en los casos en que se haga necesario el reconocimiento y certificación sanitaria de los ganados que se importen ó exporten por la estación férrea del punto de residencia oficial del inspector de Higiene pecuaria, sea este funcionario el encargado de practicar este servicio sin retribución alguna, y que, en la ausencia del referido funcionario de su residencia, bien por asuntos del servicio ó por autorización expresa, el gobernador de la provincia dispondrá cuál de los subdelegados de Veterinaria, residentes en la capital, ha de sustituirle en dichas funciones.

El general López Domínguez

Anoche, á las once y cuarenta, falleció en Madrid, el capitán general D. José López Domínguez, militar y político, estimadísimo por la firmeza de sus convicciones, y por su bondadoso carácter.

Nació el general López Domínguez en Marbella (Málaga), en 1829.

Era hijo de un modesto oficial del Cuerpo de guardias.

Ingresó en el colegio de Artillería al cumplir los diez y seis años.

Oficial ya de Artillería se sublevó el año de 1854 con el general O'Donell, y al triunfar la revolución se le concedió el empleo de comandante de ejército, asistiendo á la guerra de Crimea como agregado al cuartel general francés, en cuyas filas batióse heroicamente, por lo cual se le recompensó con las cruces de San Fernando, Legión de honor y Meyidie de Turquía.

Producto de sus observaciones en dicha guerra son una serie de artículos que escribió sobre la cuestión de oriente.

También asistió comisionado por el Gobierno á la guerra entre Francia y Austria, y al regresar de ella fué á la de Africa, obteniendo la laureada de San Fernando, y los empleos de teniente coronel y coronel de ejército.

En la batalla de Alcolea fué promovido al empleo de general de brigada, por los servicios prestados á los revolucionarios.

Como represente del distrito de Coín estuvo en los congresos de 1859 y 1865.

Estaba afiliado al partido de la Unión liberal, sufriendo persecuciones y destierros en tiempos de Narváez.

La revolución triunfante le recompensó con la subsecretaría de la presidencia, y la jefatura de la estampilla del Poder ejecutivo.

En 1883 se le confirió por vez primera la cartera de Guerra.

Unido á Romero Robledo fundó un partido reformista que vivió poco, reconociendo la jefatura de Sagasta, quien le concedió la cartera de guerra.

Su paso en 1906 por la presidencia fué un completo triunfo.

En aquel periodo el Sr. Dávila hizo un proyecto radicalísimo, sobre asociaciones que nadie se ha atrevido á reproducir.

Era senador por derecho propio.

Descanse en paz el ilustre prócer y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

De viaje

Ha regresado de Asturias el teniente coronel retirado de la Guardia civil, nuestro buen amigo D. Eustaquio Arbeiza.

—Ha salido para Valladolid, después de pasar entre nosotros la temporada veraniega, la distinguida familia de D. Pablo Callejo.

—Se encuentra en el balneario de Caldas de Monbuey, los señores de Puigdollers (D. Luciano).

—Hoy han salido para Madrid, en donde piensa fijar su residencia, nuestro estimado amigo el teniente coronel retirado de Oficinas militares D. Pedro Vallejo y su distinguida familia.

—Ha marchado con su estimable familia para El Escorial, donde pasará una larga temporada, nuestro querido amigo el ex diputado provincial, D. Mariano Galicia.

Muy de veras lamentamos la ausencia de Segovia del Sr. Vallejo, el cual durante su estancia en la misma había logrado captarse muchas y merecidas simpatías.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio, D. Antonio García, D. Eladio Cantos, señor Osorio, Mr. Paul Huere, D. Ramón Sertanet y D. Gregorio Escribano.

SUCESOS LOCALES

Caida de una caballería

Ayer á las cinco y media de la tarde y al ir á montar en una caballería

Turgy devolvió el cuchillo á madama Isabel; pero un municipal que estaba allí se lo arrancó de las manos y examinó el contenido, separando la hoja del mango; más afortunadamente, el billete no estaba ya.

A pesar de ello, el municipal confiscó el cuchillo.

Entonces fué cuando el infatigable caballero de Casarroja soñó aquella segunda tentativa, que se iba á poner por obra gracias á la casita que Dixmer acababa de comprar.

Sin embargo, poco á poco las prisioneras habían perdido toda esperanza y aquel mismo día, la reina, espantada por los gritos de la calle que llegaban hasta ella, y sabiendo por éstos que se trataba de someter á los girondinos á un tribunal para que los juzgase, sintió una tristeza mortal, porque eran el único sostén del moderantismo. Muertos los girondinos, la familia real no tendría en la Convención ningún defensor.

A las siete se sirvió la cena: los municipales examinaron cada plato como de costubre, desdoblaron todas las servilletas, sondearan el pan, el uno con un tenedor y

el otro con los dedos, é hicieron cortar los macarrones y cascar las nueces por temor de que contuvieran un billete. Después de adoptar estas precauciones invitaron á la reina y á las princesas á sentarse á la mesa, pronunciando tan sólo estas simples palabras..

—Viuda Capeto, ya puedes comer.

La reina movió la cabeza, en señal de que no tenía gana.

Pero en aquel momento, la princesa entró como si hubiera querido abrazar á su madre, y la dijo en voz baja:

—Sentaos á la mesa, señora; creo que Turgy os hace una señal.

La reina se estremeció, levantando la cabeza.

Turgy estaba enfrente de ella, con la servilleta en el brazo izquierdo y tocándose un ojo con la mano derecha.

Entonces la reina se levantó sin oponer ninguna dificultad, y fué á ocupar su sitio acostumbrado á la mesa.

Los dos municipales asistían á la comida y estábanles prohibido dejar á las prisioneras un instante solas con Turgy.

Los pies de la reina y de madama Isabel

de su propiedad la vecina del Guijar de Valdevacas, Saturnina Martín, tuvo la desgracia de perder el equilibrio cayendo al suelo y produciéndose en la caída una fuerte distensión de los ligamentos correspondientes á la región targo-metatarsiana del lado derecho, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

La herida, una vez asistida convenientemente, se retiró á la posada donde se hospedaba.

Vuelco de un coche correo

Esta tarde á las dos próximamente, al atravesar el coche correo de Cuéllar el puente de la fábrica de Loza, se espantaron los caballos que tiraban de dicho vehículo, yendo á chocar éste contra el pretil del mencionado del puente.

Afortunadamente los viajeros que iban en el susodicho coche, que figuraban en número de cuatro y una niña de corta edad, no sufrieron daño alguno.

Sólo el conductor del carruaje se produjo erosiones en el rostro y una dislocación en el brazo derecho.

El cochero ocupó de nuevo el carruaje, trasladándose á la capital.

NOTICIAS

Personal de Hacienda

El oficial cuarto con destino en la Intervención de Hacienda de Segovia, D. Eduardo de Bonis, pasa á continuar sus servicios en la Tesorería de Avila.

A cobrar

Los señores maestros jubilados y pensionistas de esta provincia, pueden cobrar sus haberes del tercer trimestre de este año, en el sitio y horas de costumbre.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del jefe de farmacia del Hospital Militar, D. José Arranz y de Arce.

Reciban los padres del niño nuestra más expresiva felicitación.

Traslado

Ha sido trasladado á San Sebastián, el celador de Telégrafos de esta Jefatura provincial, D. Eloy Rodríguez.

De reemplazo

Nuestro querido amigo el archivero tercero de oficinas militares, D. Nicolás Barra, pasa á situación de reemplazo, por enfermo.

Sesión

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento, si se reune suficiente número de concejales.

¡Esos cohetes!

Llamamos la atención de las autoridades nocturnas, para que vigilen cierta parte de la calle de Isabel la Católica, con objeto de evitar en lo sucesivo ciertos abusos que cometen turbas de jovenzuelos disparando petardos y alarmando con esto al vecindario.

Vacante

Se halla vacante la plaza de inspector municipal de carnes del pueblo de Zamarramala, dotada con el sueldo anual de 200 pesetas.

Los aspirantes á desempeñar dicho cargo deberán presentar sus solicitudes en el plazo de quince días.

Telegramas detenidos

En estas oficinas se hallan detenidos los siguientes telegramas, por falta de señas:

De Cebreros, D. Mariano García Molinero.

De Madrid, D. Juan Orsillo Goda y

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este registro civil, las partidas de nacimiento de Jesús Sánchez Peso y Gerardo Fernán Nelves.

Defunciones, ninguna.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Pedro Alcántara.

Cultos para mañana

En Santo Domingo el Real.—Por la tarde, á las cinco y media: exposición, rosario, ejercicios del mes, reserva y salve cantada.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de cinco y media á seis y media.

En el convento de Religiosos Carmelitas.—Durante todo el mes de Octubre, se celebrarán solemnes cultos á la Virgen del Rosario.

Todos los días, á las cinco de la tarde, exposición de S. D. M. rezándose á continuación el Santo Rosario y terminando con reserva

Los días de fiesta habrá letanía cantada y reserva solemne.

—En los Misioneros.—Novena al Sagrado Corazón.—Por la mañana, á las cinco y media y á las siete y media, durante la misa, se rezará el rosario y el ejercicio de la novena.—Por la tarde, á las cinco, exposición de S. D. M., rosario, ejercicios de la novena, con intermedios de jaculatorias, sermón, letrillas al Corazón de Jesús y reserva.—Los sermones estarán á cargo del R. P. Eusebio Sacristán, misionero del Corazón de María.

MERCADOS

Segovia 18

Trigos.—Se han vendido 300 fanegas, á 41 reales las 94 libras.

Centeno, á 28.

Algarrobas, á 26.

Cebada, á 22.

Tendencia sostenida.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.

100 id. 1.ª superior, á 32.

100 id. corriente, á 31.

100 id., 2.ª, á 29.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 id. de salvado, 1.ª, á 6,50.

Idem 30 id. de id. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 id. de id. 3.ª, 4,50.

Idem 50 polvillo, á 4.

Rioseco 16

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 900 fanegas.

Se cotiza el trigo á 39 reales fanega.

Cebada, á 20.

El Corresponsal.

Medina del Campo 16

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas.

Se pagó el trigo á 41 reales fanega.

Tendencia floja.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Nava del Rey 16

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 600 fanegas de trigo á 39 y 40 reales una.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 18 (4,30 tarde)

De Melilla

Aunque algo ha amainado, continúa el temporal, y los caminos están intransitables.

Si bien las tropas podrían moverse con dificultad, los barcos se ven imposibilitados de secundar cualquier movimiento ofensivo.

El nuevo coronel del regimiento de San Fernando, señor Romero Biencinto, ha dirigido á este Cuerpo una patriótica alocución enalteciendo la memoria de los anteriores jefes señores Astillero, muerto en la campaña, y Primo de Rivera, herido, y excitando á seguir su heroico ejemplo.

Desde Ishafen fueron vistos varios grupos de moros recogiendo, en el poblado de Melka, cebada para la harka.

La Artillería disparó sobre ellos, poniéndoles en dispersión.

Los generales Luque y Aldave siguen celebrando conferencias, mostrándose muy reservados.

La harka aumenta con nuevos refuerzos del interior.

La revolución en Portugal

Entre Orense y Zamora han sido detenidos 60 revolucionarios monárquicos portugueses, internándoseles en el país vecino.

En Verín se han presentado al cónsul más de 80 portugueses, pidiendo el pasaporte para su país.

Se les ha negado, y España tendrá que subvenir á su mantenimiento.

El Centro Gallego se ha dirigido al Sr. Canalejas, protestando de no estar bien vigilada la frontera portuguesa.

El Gobierno español hace cuanto puede, pero no está en condiciones de enviar 30.000 hombres.

La frontera es muy extensa y se requiere mucha gente para vigilarla.

Ya lo está en lo posible, y últimamente algunas parejas de la Guardia civil se vieron á punto de sucumbir, pues llevaban cuarenta y ocho horas sin comer.

Combinación de gobernadores

La combinación de gobernadores, que hace tiempo venía anunciándose, no se ha ultimado con los nombramientos firmados ayer.

Existe el propósito, que quizás se lleve á la práctica dentro de muy breve plazo, de realizar algunos traslados de gobernadores.

Comprenderán otras tres ó cuatro provincias.

El entierro de López Domínguez

Mañana á las tres de la tarde, se verificará el entierro del general López Domínguez.

Se ha firmado el oportuno decreto, concediendo al cadáver del ilustre general fallecido, los honores de capitán general con mando en plaza.

Se ha reunido la Comisión de Gobierno interior del Senado, para tratar de los honores que le ha de tributar esta Cámara.

El cadáver de López Domínguez se halla expuesto en el salón de conferencias del Senado, convertido en capilla ardiente y por el cual desfila numerosísimo público.

Las cintas del féretro serán llevadas por el Sr. Aura Boronat, en representación del Congreso; el general Ochando en la del Senado, y Orozco por los colegios de huérfanos militares.

También llevarán cintas un capitán general y otras personalidades todavía no designadas.

La exposición de Artes decorativas

Con motivo del fallecimiento del general López Domínguez, se ha aplazado hasta el viernes, la inauguración de la exposición de Arte decorativo, que debía verificarse mañana, bajo la presidencia del Rey.

El Consejo de hoy

Hoy á las seis de la tarde, se reunirá el consejo de ministros.

Se hacen muchas cábalas y comentarios, con respecto á la situación actual.

BERMÚDEZ



SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 2?

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Jlonuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo.

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma ySanta Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente Haara Abana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz e 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones paradistintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barceona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacac, Puerto Caballo y La Guayracruz con trasbordo en Habana. Comra, admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Maceris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



DE LO BUENO

EL MEJOR

SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RAPIDA Y RADICAL DE LA Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).



MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion

Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado yá á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-quimico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifiliticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España. Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián.*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, núm. 7.